



APROBACIÓN DE BASES ADMINISTRATIVAS

De conformidad con lo señalado en el numeral 6.10 del Reglamento de Contrataciones de Agrobanco, la Gerencia de Administración, Operaciones y Finanzas aprueba las Bases Administrativas para la siguiente contratación:

ADQUISICIÓN NIVEL II N°025-2024-AGROBANCO “Reacondicionamiento de las oficinas de la sede principal”

Las cuales, han sido elaboradas y revisadas debidamente por los miembros del Comité, se adjuntan al expediente conjuntamente con el presente documento de aprobación, a fin de dar inicio al respectivo proceso de contratación.

Lima, 19 de diciembre del 2024

Gustavo Ochoa Sáenz
Gerente de Administración, Operaciones y Finanzas